

IMPORTVISION S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA IMPORTVISION S.A., CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL 2018.

En la ciudad de Guayaquil, a los Treinta y un día del mes de marzo del año dos mil dieciocho, a las 17h00, en el local de la compañía ubicado en la calle sucre número 533 y Boyacá se instala la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de la compañía IMPORTVISION S.A.; contándose con la asistencia de las siguientes personas: 1) La señora Lee Othon Mary Elizabeth, por sus propios derechos, propietaria de quinientas (500) acciones ordinarias y nominativa de un dólar cada una que representan el 50 % del capital social.; y 2) El señor Enrique Lee Chee NG, por sus propios derechos, propietario de quinientas (500) acciones ordinarias y nominativa de un dólar cada una que representan el 50 % del capital social

Se encuentra reunida la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía que es de un mil dólares, dividido en un mil acciones ordinarias, nominativas de un dólar cada una. Todas las acciones son ordinarias y de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una.

Preside la junta la señora Lee Othon Mary Elizabeth en su calidad de Presidente de la misma y actúa como secretario el señor Enrique Lee Chee NG, Gerente General, quien de conformidad a lo establecido en la ley y los estatutos sociales, procede a constatar el quorum reglamentario, elaborar la lista de asistentes y formar el expediente de la presente junta, con los documentos de ley.

El Secretario procede a realizar la correspondiente lista de accionistas asistentes a la reunión, la misma que queda autorizada con su firma y con la del Presidente de la Junta, dejando expresa constancia que el quórum se completó minutos antes de las diecisiete horas.

La Junta General de Accionistas ha sido convocada para tratar el siguiente orden de día.

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017.
2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE INFORMES DE ADMINISTRADORES Y COMISARIOS, RELATIVOS AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017.
3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA DISTRIBUCIÓN DE LOS RESULTADOS ECONOMICOS DEL AÑO 2017.
4. RESOLVER SOBRE LA DESIGNACION DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA.

Se entrega a los accionistas los Estados Financieros, informes presentados por la Gerente General, el informe del Comisario y las Notas Explicativas, correspondientes al ejercicio económico del año 2017

Se da lectura al orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad.

Los accionistas pasan a conocer el primer punto del orden de día:

1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017.

Luego de la revisión y análisis de los Estados Financieros los accionistas por unanimidad resuelven:

- Aprobar los Estados Financieros correspondiente al periodo del 1ro. De enero al 31 de diciembre del 2017.

Se procede a resolver el segundo punto del orden del día:

2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE INFORMES DE ADMINISTRADORES Y COMISARIOS, RELATIVOS AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017.

Luego de la revisión y análisis de los informes los accionistas por unanimidad resuelven:

- Aprobar los informes de Gerente General, Comisario y Notas Explicativas correspondiente al periodo del 1ro. De enero al 31 de diciembre del 2017

Se pasa a conocer y resolver el tercer punto del orden del día:

3.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA DISTRIBUCIÓN DE LOS RESULTADOS ECONOMICOS DEL AÑO 2017.

Luego de las deliberaciones sobre este punto, los accionistas por unanimidad resuelven:

- El destino de las Utilidades una vez deducida la participación trabajadores y el Impuesto a la Renta, se dispondrá un 10% para la Reserva Legal y el saldo se mantendrá en la cuenta Resultados Acumulados.

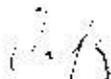
4.- RESOLVER SOBRE LA DESIGNACION DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA.

El Gerente de la Compañía mociona que siga como Comisaria la Ing. Adela Jordán Flores; Luego de cortas deliberaciones los accionistas por unanimidad resuelven:

- Designar como Comisaria de la Compañía a la Ing. Adela Jordán Flores por el periodo de un año.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión con la asistencia de los mismos accionistas anotados al comienzo, por Secretaría se da lectura a la presente acta, la misma que fue aprobada por unanimidad sin modificación alguna, firmando para constancia todos los asistentes. Con lo cual concluye la sesión a las dieciocho horas treinta minutos.

Para constancia firman los señores accionistas, en su calidad de Presidente de la Junta y Secretario que certifican.


Lee Othon Mary Elizabeth
PRESIDENTE


Lee Chee NG Enrique
GERENTE GENERAL - SECRETARIO